

OFICINA
DE
PARTES

Nº 1858 / P2019
Materia: Traslado Unidad

LAS CONDES, 08 MAR 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio, lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Sección 1ª Nº 2681 del 01 de junio de 2009; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Sección 1ª Nº 1.125, de fecha 13 de marzo de 2014.

DECRETO

1.- DESTINASE, a contar del 25 de marzo de 2019, a doña

Nombre : **MOIRA VERONICA CASAS STUMPFOLL**
Rut : XXXXXXXXXX
Grado : 11º
Planta : ADMINISTRATIVA
Dirección Actual : ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Para que pase a desempeñar funciones en la:

Dirección Destinación : 1er. Juzgado De Policia Local

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Destino
- Unidad Saliente
- Depto de Recursos Humanos
- Sueldos
- Interesado
- Of. de Parte